

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****21555** *INMOBILIARIA MEDITERRÁNEA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.*

De conformidad con el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se anuncia que en la Junta General extraordinaria, celebrada con carácter de universal el 5 de mayo de 2010, se adoptó por unanimidad el acuerdo de transformación de "Inmobiliaria Mediterránea de Viviendas en Alquiler, S.A." en sociedad de responsabilidad limitada (SL) con la denominación "Inmobiliaria Mediterránea de Viviendas en Alquiler, S.L.

Barcelona a, 5 de mayo de 2011.- D. Jorge Garçon Rebés, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110044557-1